



# Cotecal

Cooperativa Telefónica de Calafate LTDA.

## MEMORIA 2020 • 2021

## ESTIMADOS ASOCIADOS

Una nueva Asamblea nos convoca para rendir cuentas de lo actuado por este Consejo de Administración, en el Ejercicio comprendido entre el **1 de junio de 2020 y el 31 de mayo de 2021**.

Fue un período sumamente difícil, los efectos de la pandemia en la actividad de cada uno de nosotros a nivel individual, en la sociedad y como institución, estuvieron a la vista de todos. No es necesario agregar mayores detalles al respecto, pero tampoco podemos obviarlos, porque influyeron de manera determinante en el accionar cotidiano y en la planificación.

Más allá de todos los inconvenientes, **nunca dejamos de trabajar ni de llevar adelante las propuestas y desafíos que nos planteamos**, iniciamos el Ejercicio en esta coyuntura y la experiencia de los últimos meses del anterior, que nos tomó casi por sorpresa, pudimos

capitalizarlos y nos organizamos mejor en la nueva realidad.

Se planificaron las tareas con esquemas que nos permitieron cuidar al personal de la Cooperativa y a los Socios y Clientes, pese a la incertidumbre sanitaria y económica, no dejamos de avanzar en las inversiones previstas. Pudimos haber ido más lento, pero no nos detuvimos.

Queremos hacer público nuestro agradecimiento pleno a todos los trabajadores de Cotecal por su compromiso y desempeño en esta pandemia, y a quienes les brindamos nuestros servicios, por la comprensión y la paciencia. En la combinación de ambas posturas, continuamos en actividad y el detalle de todo ello lo verán plasmado en esta Memoria.



## GENERALIDADES

Llegamos al cierre de este ejercicio con un total de **2812 asociados**. Las líneas **telefónicas activas** suman **5908** de acuerdo con el siguiente detalle: **3730** corresponden a **particulares**, **1313** son **comerciales** y **56** asignadas a **profesionales e instituciones**.

Al último día de mayo contamos con **472 líneas activas con soporte de telefonía Inalámbrica, tecnología CDMA 450 MHz: 324** son de **particulares** y **148** en las categorías **comercial, profesional e institucional**.

Mediante **tecnología IP** (a través de Fibra Óptica al Hogar), disponemos de **337 líneas activas: 182 particulares; 2 en categoría profesional y 153 en categorías comercial e institucional**.

En cuanto a **internet**, son **6499 usuarios del servicio**, de acuerdo al detalle de las siguientes tecnologías: **2799 en ADSL, 3064 en FTTH (Fibra Óptica al Hogar), 10 enlaces Lan To Lan, y 626 enlaces WIFI instalados** donde técnicamente no llegamos con la cobertura tradicional por cobre o Fibra Óptica al Hogar.

En la localidad de **El Chaltén existen 427 conexiones de internet** a través de tecnología FTTH (Fibra Óptica al Hogar), y 1 enlace wifi. En esa localidad también brindamos telefonía a través de tecnología IP; contamos con 5 líneas activas.

El servicio de **COTECAL TV** que brindamos en la localidad de El Calafate a aquellos clientes que ya cuentan con conexión de internet a través de tecnología FTTH (Fibra Óptica al Hogar) registra 689

suscripciones de acuerdo al siguiente detalle de planes: **584 en FULL HD, 98 en MAX y 7 en BÁSICO**.



## VARIACIONES DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO Y DEL PASIVO

ACTIVO	31/05/2021	31/05/2020	Variaciones de Saldos Re expresados
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Cajas y Bancos	79,120,618	71,876,640	7,243,978
Inversiones	101,044,481	76,078,202	24,966,279
Deudores por Ventas	38,130,948	45,337,485	(7,206,537)
Otros Créditos	11,277,406	4,501,536	6,775,870
Bienes de Cambio	2,680,101	5,822,496	(3,142,395)
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>232,253,554</b>	<b>203,616,359</b>	<b>28,637,195</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Bienes de Uso	237,804,877	268,990,694	(31,185,817)
Propiedades de Inversión	5,327,321	5,491,726	(164,405)
Otros Bienes	4,063,296	4,063,296	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>247,195,494</b>	<b>278,545,716</b>	<b>(31,350,222)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>479,449,048</b>	<b>482,162,075</b>	<b>(2,713,027)</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas Comerciales	11,565,635	15,941,887	(4,376,252)
Deudas Fiscales	1,513,739	8,178,394	(6,664,655)
Deudas Sociales	15,561,660	16,618,801	(1,057,141)
Otras Deudas	22,908,593	34,942,653	(12,034,060)
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>51,549,627</b>	<b>75,681,735</b>	<b>(24,132,108)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>51,549,627</b>	<b>75,681,735</b>	<b>(24,132,108)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Según Estado	427,899,421	406,480,340	21,419,081
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>427,899,421</b>	<b>406,480,340</b>	<b>21,419,081</b>
<b>TOTAL PASIVO + P. NETO</b>	<b>479,449,048</b>	<b>482,162,075</b>	<b>(2,713,027)</b>

### CAJA Y BANCOS

La apertura se detalla en Nota 6.1 de los presentes Estados Contables y su variación positiva se fundamenta especialmente en la gestión de las cobranzas, por una parte de los ingresos provenientes de los contratos de servicios con los grandes clientes (principalmente Telefónica de Argentina S.A.) que afectan las disponibilidades bancarias y por otro lado, el cobro de los abonados que se acogieron a planes de refinanciación de deuda en los últimos meses del ejercicio 2021 que aumentaron las disponibilidades. A su vez, en los meses de enero, febrero y marzo de 2021 se pudieron actualizar las tarifas vigentes que habían sido congeladas por efecto de la pandemia en 2020, aumentando la facturación y en consecuencia las cobranzas.-

### INVERSIONES

La apertura se detalla en Nota 6.2 de los presentes Estados Contables y su variación en términos nominales positiva se explica por la colocación de plazos fijos en pesos en resguardo de las cobranzas anuales provenientes de contratos con grandes clientes, y a su vez se obtuvieron intereses por colocación de plazos fijos en moneda nacional.-

### DEUDORES POR VENTAS

Su detalle se informa en Nota 6.3 y su variación negativa se debe principalmente a la gestión de cobranzas mencionadas para el rubro CAJA Y BANCOS, si bien se pudo observar en la localidad un receso económico generado por el aislamiento obligatorio de pandemia, se pudo concluir que aquellas personas o entes que contrataron o

mantuvieron el servicio en los últimos meses de 2021 llevaron su cuenta corriente sin atrasos.

### OTROS CRÉDITOS

Su apertura se detalla en Nota 6.4 y la variación positiva se produce principalmente por el saldo a favor de la declaración jurada de IVA del mes de Mayo de 2021, la cual registraba un saldo de libre disponibilidad favorable por las retenciones efectuadas por grandes clientes en las cobranzas de sus contratos.-

### BIENES DE CAMBIO

Corresponden a equipos y componentes destinados a la venta al cierre de ejercicio y su variación responde a que los bienes necesarios para disponer del servicio se están entregando en comodato al cliente por ende se registra una baja comparativa en los saldos de ambos ejercicios.-

### BIENES DE USO

Durante el presente ejercicio se hicieron inversiones en Bienes de Uso por un total de **\$24.687.803** a costo de adquisición, cuyo valor ajustado por inflación asciende a un total de **\$28.647.015** conforme al Anexo "A" de los presentes Estados Contables. Los principales aumentos se vieron reflejados en **Muebles y útiles, Fibra óptica, Máquinas y Equipos y Corredor Telefónico.**

La variación negativa del rubro se produce por la re expresión de las partidas en Moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación al 31 de mayo de 2021.

## MUEBLES, ÚTILES, HERRAMIENTAS, HARDWARE

En este segmento, si bien la información que vamos a compartir podría estar distribuida en otras áreas, decidimos concentrar un resumen de las inversiones generales afrontadas por nuestra Cooperativa en este Ejercicio signado por la pandemia.

El personal de compras elaboró un cuadro que nos permite en una síntesis, tener una mirada general del tema cuyo detalle como siempre se puede analizar pormenorizadamente en los balances de la entidad.

El primer dato relevante que se desprende, es que pese a ser una Cooperativa de comunicaciones, cuyos insumos mayoritariamente provienen de empresas radicadas fuera de la localidad, y los productos que comercializan no son de fácil acceso en otros lugares del país, casi el 50 por ciento de las compras se realizó aquí.

**El paradigma del compra local se afianza** y eso permite que el dinero recircule en El Calafate, generando empleo y distribuyendo indirectamente en los vecinos gran parte de las erogaciones.

En el lapso de un año, el monto invertido en nuestra localidad alcanzó los **\$ 27.639.037,80**, distribuidos en 119 proveedores, lo que permitió alcanzar un **49,93 % de compras en nuestro mercado**. El gráfico que acompaña esta Memoria detalla claramente cómo se caracterizó el resto de las erogaciones: **nacional 46,89%, provincial 2,69% y en el exterior 0,53%**.

Las principales inversiones que alcanzaron la cifra de **USD 91.306,78** estuvieron orientadas a los siguientes campos: **energía solar sitios remotos USD 15.064,79, equipos para mejora de telefonía móvil USD 1.860,00, desfibrilador para edificio atención al público USD 1.221,17, generación de energía propia en sitio glaciar USD 35.744,95, antenas para mejora de servicio wifi USD 4.520,23, ups para alimentación de equipos USD 14.744,95 y nuevo router de borde para data center USD 18.150,69.**

Para nosotros constituye un gran orgullo poder compartir esta información que pone de manifiesto que, pese a todos los inconvenientes surgidos de la crisis sanitaria, las repercusiones económicas, las alteraciones permanentes de metodologías de trabajo para cuidar al personal y asociados, nunca dejamos de planificar y concretar las aspiraciones y proyectos. Para ello trabajamos cotidianamente con nuestro equipo al que queremos destacar profundamente por sus aportes y responsabilidad.

Tal como se anticipara en la Memoria del Ejercicio anterior,

finalmente pudimos concretar la gestión de incorporar un **caché de Netflix** en nuestra Cooperativa. El crecimiento del flujo de tráfico desde nuestra localidad a la plataforma fue clave para que la empresa considerara esa posibilidad.

El principal beneficio para los usuarios de ese servicio está asociado al hecho de poder acceder más rápidamente a los contenidos, principalmente aquellos que ya fueron descargados por otro vecino de El Calafate y quedaron almacenados en el caché.

Asimismo, la ventaja para todos los Socios y Clientes consiste en que, a partir de ese contexto, **se optimizaron los recursos de navegación en cuanto al uso de ancho de banda** que, al no tener que migrar hacia servidores distantes y focalizar la búsqueda en la localidad, descomprimen la demanda en las horas pico de la utilización de ese servicio.

En el mismo sentido nos aprobaron la posibilidad de contar con un alojamiento de contenidos de similares características, pero de la plataforma de Facebook.

Fue más de un año de solicitudes y negociaciones para la inclusión de los servidores de Cache en nuestra red, a lo que finalmente se le dio una respuesta positiva. Si bien al cierre de este Ejercicio aún no se habían recibido en nuestra entidad, la aceptación de la empresa a conceder el pedido constituye una novedad que merece ser incorporada como gestión en esta Memoria.

Con los equipos de cache de Google (GGC) y Netflix ya instalados y la posibilidad de sumar a Facebook a nuestra red, completaremos los servicios de CDNs más utilizados y mejoraremos la experiencia de los usuarios al acceder a estas plataformas.

Como cada año renovamos parte de los neumáticos de la flota de vehículos de Cotecal y se adquirieron camperas de abrigo personal destinadas al plantel y técnica. Entre sus características principales cabe señalar que son termoselladas con logo y réflex para brindar mayor protección ante el clima invernal, y dotar de elementos de seguridad que les permita visibilizarse a distancia en las horas de oscuridad.

Luego de un período de prueba y en virtud de la excelente repercusión obtenida, se decidió mantener en nuestras oficinas comerciales una cafetera automática en la cual los Socios y Clientes que nos visitan pueden servirse una bebida caliente sin cargo mientras aguardan su turno de atención.





## ÁREA PLANTEL EXTERIOR-ÁREA DESPLIEGUE DE REDES

Con un **nodo inalámbrico de alto rendimiento** mejoramos servicios en zona aledaña al sector de las **900 viviendas**.

El **área integrada** además por **Campos de Invierno, parte de Aeropuerto Viejo y zona del Hospital SAMIC** era de alta densidad, a la que hacía falta encontrarle una solución de fondo. Con el trabajo de ingeniería de Carlos Gustavo Livacic en conjunto con el personal del área respectiva de Cotecal se pudo llegar a la mejor respuesta. Mediante esta tecnología le facilitamos a los usuarios una máxima conexión inalámbrica, sustentada en una cobertura que incluye múltiples radios ya instalados en el sector designado oportunamente por el municipio, para la ubicación de este tipo de infraestructura. Se trata de **cuatro dispositivos que posibilitan una arquitectura multiradio, y permite una gran flexibilidad en la configuración de canales de banda ancha**.

Este equipamiento posee varias **herramientas integradas de análisis y monitoreo del rendimiento**, de las más avanzadas en la industria de las telecomunicaciones. El mecanismo de funcionamiento hace que cada usuario envíe y reciba datos usando tiempo pre-diseñado por cualquiera de los equipos inteligentes instalados en este nodo. Entre las características distintivas de este tipo de tecnología se puede enumerar la maximización de eficiencia de tiempo aire, mejoras en latencia, inmunidad al ruido, escalabilidad y rendimiento en comparación con otros sistemas al aire libre en su clase, prioridad de calidad de servicio inteligente asignada a voz/video para una transmisión perfecta, y capacidad de enlaces de larga distancia con alta velocidad.

Realizamos un **tendido de fibra óptica y disposición de conectores en el barrio Linda Vista**, un tramo de **aproximadamente seiscientos metros de longitud que reemplazó una vinculación punto a punto de Wi Fi** que hasta ese momento conectaba dos antenas. El trabajo permitió estabilizar el servicio en esas cuadras y mejorar la tecnología de las prestaciones.

Procedimos a la instalación de un **dispositivo para protección de los equipos ante variaciones en el suministro de energía eléctrica**, mientras se aguardaba la llegada de un nuevo aparato de mayor capacidad y características actualizadas.

Asimismo, se conectaron **baterías compradas a los efectos de dotar de mayor autonomía al equipo ante eventuales cortes de luz hasta el arranque del generador propio**.

En lo referente a nuestras prestaciones hacia **El Chaltén** cabe destacar que el sitio de **cerro Meseta** también fue destinatario de **nuevas inversiones** relacionadas a la **provisión de energía**.

Realizamos la **instalación de un módulo de 12 paneles solares y 1 regulador de tecnología avanzada** en el mencionado sitio, punto clave para el funcionamiento del radio enlace que vincula El Calafate con la vecina localidad.

Para esa tarea se movilizaron hasta el lugar personal técnico y operativo de nuestra Cooperativa acompañados por el Ingeniero Carlos Gustavo Livacic.

De esta manera, tenemos el agrado de informarles que, finalizada la **colocación de paneles solares en los sitios**, la distribución general de este tipo de generación de energía limpia quedó de la siguiente manera:

**Lago Roca:** Se colocaron **24 paneles** en este Ejercicio, lo que hacen un **total de 104**.

**La Querencia:** en esta última etapa se pusieron **4 paneles**, alcanzando un número de **20**.

**Cerro Meseta:** Se instalaron los **12 paneles** mencionados, lo que hacen un total de **32** generando energía en dicho sitio.

Otro de los aspectos de generación de energía en los que venimos realizando un trabajo de planificación y construcción es en el sitio del glaciar Perito Moreno.

Durante muchos años nos vimos en la necesidad de contar con la predisposición de la empresa Nativos de la Patagonia quienes desde su propio generador cumplimentaban, en base a convenios



preestablecidos, el suministro de la energía necesaria para nuestro equipamiento.

Desde Cotecal comenzamos a pensar e instrumentar mecanismos tendientes a generar nuestra propia generación, con el objetivo de tener tanto la autonomía como la decisión institucional al respecto, tal como sucede en los otros sitios.

Las negociaciones con la Administración de Parques Nacionales a quienes agradecemos enfáticamente, nos permitieron, con un gran respeto por el medio ambiente y bajo la supervisión de sus equipos técnicos y ambientales, avanzar en ese sentido.

Hoy podemos decir con gran orgullo que parte de la obra se ha realizado y seguramente en el próximo Ejercicio quedará concluida. Las autoridades en Conservación y Medio Ambiente del Parque Nacional Los Glaciares inspeccionaron cada paso planificado y su posterior realización en lo atinente a la colocación de un zepelín de gas bajo tierra, los pertinentes zanjeos y tapado de los caños que trasladan el fluido.

En la siguiente etapa se solicitó la autorización para el ingreso de una retroexcavadora chica, con el objetivo de preparar el terreno destinado a la construcción de la platea donde se ubicarían los equipos protegidos luego por una caseta.

La respuesta fue favorable y pudimos acceder con el hormigón elaborado para la platea, trasladar desde la localidad al sitio el grupo electrógeno y asimismo, se nos autorizó la instalación de paneles solares para la cámara de Cotecal que transmite en vivo.

Previamente a lo detallado, se procedió a la compra de un generador y su sistema periférico para dotar de energía a todos los equipos.

Por efecto de la pandemia se demoraron, pero no se interrumpieron, los trabajos del personal de plantel exterior relacionados a las obras del **Nodo 12, tendido de fibra óptica** que abarca el sector comprendido **entre la ruta 15, Avenida Salvador Lara, Estancia Huyliche y el Arroyo Calafate.**

Recordamos que el proyecto de compra de insumos fue aprobado por los asociados en Asamblea General Ordinaria; luego de ello, se procedió a la adquisición de los mismos y una vez que se contó con los materiales en depósito se iniciaron las tareas.

Este Nodo incluye **1100 puertos disponibles para los usuarios de telefonía, internet y CotecalTV.** La nueva tecnología permitirá migrar a la fibra óptica las actuales prestaciones que se realizan por cobre y Wi Fi y a la vez, ampliar la oferta de servicios en ese sector de la localidad a quienes aún no lo tienen.

Hoy podemos asegurar con gran satisfacción que, pese a todos los inconvenientes surgidos como consecuencia de la pandemia, la obra será inaugurada en su faz inicial de funcionamiento antes de finalizar el año 2021.

En este Ejercicio pudimos concretar las acciones previstas en el período anterior que por efectos de la pandemia se debieron postergar, y agregamos un sistema de accounting en El Chaltén. Al igual que en El Calafate, le permite a los técnicos acceder a los registros de conexión de los usuarios y mejorar la atención de los reclamos.

## ACTIVOS GRAVADOS

Sigue pendiente, al igual que el ejercicio anterior la liberación de hipoteca constituida en 2008 en favor del Banco Patagonia S.A. por un monto de \$700.000 sobre el inmueble ubicado en Avda. del Libertador N° 1486 de la misma localidad.

El crédito se encuentra cancelado en su totalidad al cierre del presente ejercicio, encontrándose únicamente pendiente su inscripción ante el Registro de la Propiedad de la Provincia de

Santa Cruz.-

## DEUDAS COMERCIALES

La apertura se detalla en Nota 6.7 de los Estados Contables, si bien la variación es negativa, al analizar su composición vemos que las

deudas con proveedores al cierre del presente ejercicio son mayores respecto de 31/05/2020, se debe a facturas comprometidas en el último mes del ejercicio que fueron canceladas en junio de 2021; y en el caso de Telefónica de Argentina S.A. luego del acuerdo cerrado con el ente en Octubre de 2020, se cancelaron los servicios pendientes por ende se registra una baja importante en el monto adeudado.-

## DEUDAS FISCALES

Las mismas están detalladas en la Nota 6.8 y su variación negativa respecto del saldo de 2020, se debe principalmente a la cancelación del plan de pagos en AFIP que se constituyó para la cancelación de la declaración jurada de IVA del mes de 03.2020 .-

## DEUDAS SOCIALES

El detalle se refleja en Nota 6.9 de los Estados Contables y registra una variación negativa lo que nos demuestra que los incrementos de los costos salariales por paritarias no alcanzaron a recomponer los sueldos de la nómina por el efecto inflacionario, ya que la planta de empleados permaneció sin modificaciones en cuanto al número de contratados.-

## OTRAS DEUDAS

Se expone su apertura en Nota 6.10 y su variación negativa la cual se debe desglosar en dos efectos, por un lado una mayor cuantía de adelantos de clientes al cierre de ejercicio 2021 respecto del año anterior y puntualmente porque el cliente Telecom Personal abonó por adelantado los meses de Junio 2021 a Diciembre de 2021 por su contratación de servicios de Cotecal y por el otro lado el rubro Gastos devengados a pagar tiene una baja superior al ítem anterior ya que en el ejercicio 2020 estaban pendientes facturas del proveedor Telefónica de Argentina cuya cancelación se produce en Octubre de 2020 por efecto del acuerdo mencionado.-

## ÁREA COMERCIAL

Con el objetivo de **facilitar las comunicaciones familiares y de amistad, se implementaron diversas promociones para fechas especiales** con un 50% de descuento en llamadas nacionales a hijos y celulares, exclusivas para Socios.

Las celebraciones destacadas con esta acción fueron el **Día del padre, Día del amigo, Día de la madre, Navidad y Año Nuevo.**

Asimismo, se llevó a cabo la **Promoción Banda Negativa "Fibra Óptica + CotecalTV" los días 19- 20 y 21 de agosto.** El alcance de la iniciativa consistió en ofrecerles a todos los Clientes/Socios que contrataron los servicios de Fibra Óptica al Hogar + CotecalTV en esas fechas, contar con la instalación 100% Bonificada (pudiendo instalar hasta 2 Televisores, el tercer televisor siempre es con costo de instalación) La promoción también incluyó los paquetes de HBO y STAR Gratis por 3 meses.

Similar esquema se repitió durante la **Promo 51° Aniversario** de nuestra entidad llevada a cabo durante todo el mes de setiembre.

Con el objetivo de retribuir a aquellos que ya contaban con el servicio de CotecalTV y estaban adheridos al envío de factura por mail y débito automático, se realizaron **3 sorteos** que obtuvieron como premio la bonificación de la factura de este servicio con vencimiento en noviembre.

Los ganadores de esta Promo Aniversario de Cotecal fueron Gonzalo Gamboa Diessler, María Lujan Florenza y María Teresa Belsito a quienes felicitamos nuevamente por su compromiso con el ambiente y la entidad.

Para potenciar el uso de la Fibra Óptica al Hogar y capitalizar las posibilidades que brinda esta tecnología en los sectores de la





localidad donde ya se contaba con los nodos concluidos y en pleno servicio, **se renovaron las promociones del año anterior durante los meses de marzo y abril.**

En la primera de las opciones se ofreció a lo largo de todo el mes la **instalación 100% Bonificada del servicio CotecalTV** (pudiendo instalar hasta 2 Televisores, el tercer televisor siempre es con costo de instalación). La promoción también incluyó los **paquetes de HBO y STAR gratis por 3 meses. La misma metodología, pero entre los días 19 y 23 se aplicó al mes siguiente, y durante mayo la propuesta estuvo orientada a quienes no tuvieran aún fibra óptica en su domicilio, pero habitaban zonas con cobertura en esta tecnología.**

La promoción se extendió todo el mes y los interesados pudieron acceder a la **instalación 100% Bonificada de los servicios Fibra Óptica al Hogar y CotecalTV** (pudiendo instalar hasta 2 Televisores, el tercer televisor siempre es con costo de instalación).

En esta oportunidad se repitió la iniciativa de premiar a todos los Clientes que ya contaban con el servicio de CotecalTV, y estaban adheridos al envío de factura por mail y débito automático.

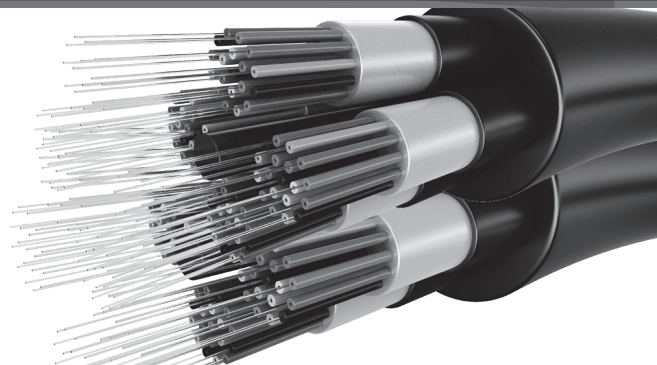
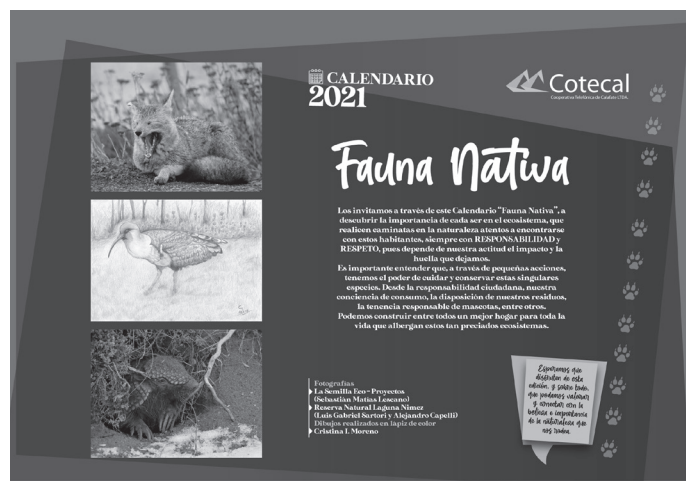
Se efectuaron **tres sorteos y recibieron la bonificación de los pagos del servicio en el mes de junio:** Paradelo Gustavo David, Carreño David Esteban y Nicoliche Lisardo Martin.

En el mes de diciembre 2020 entregamos a nuestros Clientes

como todos los años el **Calendario Cotecal** del año entrante con la temática **"Fauna Nativa"**. Participaron de la iniciativa, el equipo de La Semilla Eco-Proyectos con fotografías de Sebastián Matías Lescano, Reserva Municipal Florística y Faunística Laguna Nimez con imágenes de Luis Gabriel Sartori y Alejandro Capelli, y la Sra. Cristina I. Moreno contribuyó con dibujos realizados en lápiz de color.

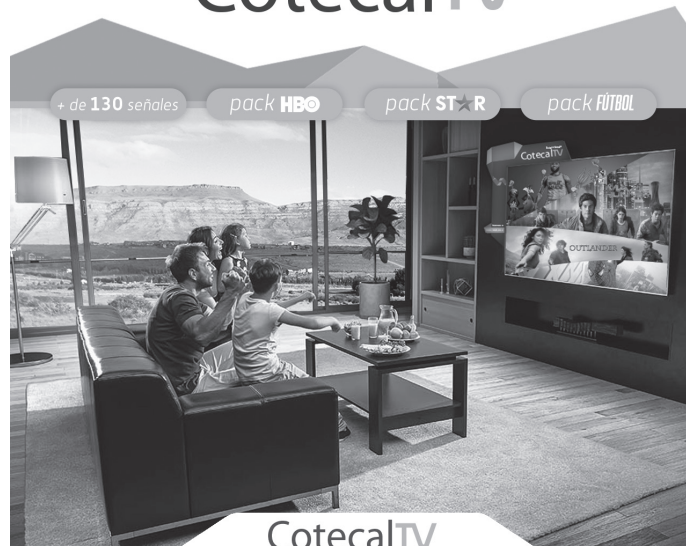
**Durante este Ejercicio**, luego de un lapso de no alterarse los valores de los servicios en pandemia por determinación gubernamental y con actividades económicas restringidas, **el ENACOM permitió tres readecuaciones tarifarias.**

La primera de ellas fue del **8% y se abonó en febrero 2021 sobre consumos de enero. En marzo se aplicó la segunda del 7% sobre los consumos de febrero** y en la **tercera** el organismo del gobierno nacional estableció los siguientes porcentajes de incremento: **Telefonía Fija (5 %), Servicios de Internet (7%), Servicio de TV (7%), Paquetes "Premium" (7,5%)**



Ya tenés FIBRA ÓPTICA, ahora te falta

**CotecalTV**



**CotecalTV**

## CONTEXTO PANDEMIA COVID-19: ACCIONES

La pandemia obligó a tomar determinaciones al ritmo de las medidas adoptadas por el gobierno en materia sanitaria con el objetivo de preservar la salud de los argentinos.

En nuestra Cooperativa, y acompañando las decisiones, adecuamos el funcionamiento al contexto sin dejar de atender las necesidades de los socios y clientes.

Con el objetivo de ordenar la atención en nuestra oficina comercial y preservar la salud de quienes se veían en la necesidad de concurrir de manera presencial, a partir del **1° de julio 2020** implementamos un sistema de **turnos on line** para realizar todas las gestiones comerciales en nuestra oficina en El Calafate. Los clientes podrán solicitar los mismos desde todas nuestras plataformas y redes sociales, y aquellas personas que no tuvieran acceso a Internet, a través de nuestro call center. Para **abonar e imprimir facturas** se continuó con la **atención bajo demanda, respetando el distanciamiento** y los **protocolos vigentes**.

Desde el **lunes 3 de agosto**, nuestra Cooperativa suspendió por el lapso de dos semanas las ventas, instalaciones y cambios de domicilio a la vez que informó que las **oficinas comerciales permanecían abiertas de lunes a viernes entre las 10 y las 15 solo para la impresión y cobro de facturas**.

Cotecal reforzó en cada oportunidad en que se aumentaron las restricciones las vías de **atención digital y telefónica** para brindar toda la información que el asociado o cliente requiera en el horario comprendido entre las **10 y las 17 hs.**

A la **semana siguiente** debimos adaptarnos a nuevas normativas y nuestra **oficina comercial atendió de lunes a viernes de 08 a 12 hs.**, destinando el horario de **08 a 10 hs. para las personas de riesgo y de 10 a 12 hs. público en general, solo para la impresión y cobro de facturas.**

A **mediados de agosto** todo volvió a cambiar. La **oficina comercial extendió su horario y de lunes a viernes de 10 a 12 hs. se atendió público en general y de 12 a 14 hs a personas de riesgo**, en ambos casos, solo para la impresión y cobro de facturas.

Sobre **finales del mismo mes** retornamos al horario de **08 a 15 hs.** y al comenzar setiembre tuvimos que cerrar por siete días en carácter preventivo ante la confirmación de un caso de Covid-19 de familiar de un empleado, reanudando la atención una vez cumplido ese plazo y realizada una desinfección total del edificio.

Las últimas notificaciones son de setiembre en la que volvimos a reducir horario, pero con todas las áreas en funcionamiento adecuando las actividades al nuevo decreto provincial. En octubre

retomamos el horario habitual de atención en el marco del Decreto Provincial pertinente.

\*\*\*\*\*

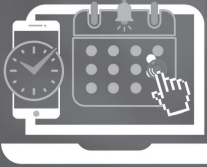
**Queremos agradecer públicamente en esta Asamblea a todos los Socios y Clientes que conscientes de la situación mantuvieron una actitud solidaria y de paciencia ante las demoras producidas como consecuencia del contexto sanitario.**

\*\*\*\*\*

**Tu Salud y tu Tiempo valen.**  
No los pierdas haciendo cola!

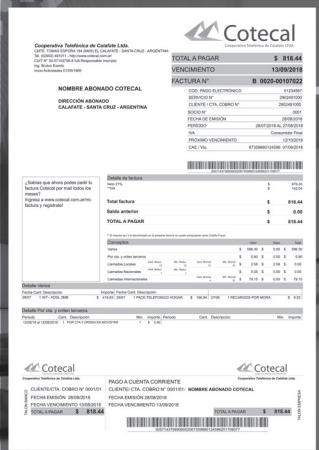
A partir del 1 de Julio  
**Nuevo sistema de turnos online de Cotecal.**

Solicitar Turno Compartir via WhatsApp



**Hola!**  
*Tu tiempo vale!*

1. Esta es la factura que recibirás en tu email
2. Entra en el código de pago electrónico con el que podrás abonar en los siguientes medios de pago



**MEDIOS DE PAGO**

**Pagos por Cajero:** Banelco, LINK

**Pagos Presenciales:** Plus, Pagar Santa Cruz, Santander, Buzo, Patagonia

**Depósitos y Transferencias:** BIP, BANCO PATAGONIA, Banco Santa Cruz

**Pagos por Internet:** Pago Mis Cuentas, LINK, mercado, APP

**Cotecal**  
Cooperativa Telefonía de Calafate S.A.S.

## BENEFICIOS Y SERVICIOS A NUESTROS ASOCIADOS

Continuamos con la disposición de nuestro proveedor **COLSECOR** y realizamos la **bonificación extraordinaria del Pack Fútbol a todos los abonados de CotecalTV**, beneficio que se inició en los meses de **abril y mayo** del Ejercicio anterior y se mantuvo durante **junio, julio, agosto y setiembre de 2020**.

Entre los **beneficios** otorgados a los **asociados** podemos enumerar un **descuento del 20 % en el abono mensual** para los Socios que cuentan con el servicio de **internet o CotecalTV**, mientras que en el abono del **Pack Telefónico** se aplica una **bonificación del 10%**.

Facilitamos el **Tiempo Compartido (APARTUR)** que dispone Cotecal en Capital Federal con 9 semanas al año de utilización para casos de emergencias de salud.

Otorgamos un **50% de descuento** en el costo de las **llamadas a dos números de larga distancia nacional a número fijo o celular mediante el programa "Número Preferido"**.

Otra de las acciones que redundan en beneficios para la economía de los asociados es la instrumentación activa del **Club de Socios Cotecal**, que permite gozar de un sistema de descuentos y bonificaciones en comercios adheridos a los cuales oportunamente

se invitó a participar o presentaron espontáneamente su interés de formar parte.

Asimismo, es importante destacar la plena vigencia a un costo diferenciado en el servicio de sepelio para el grupo familiar primario adherido por el asociado.

En lo que respecta a este tema y en virtud que existen dos casas velatorias en la localidad, a los efectos de no condicionar ni direccionar desde la entidad hacia una u otra, se resolvió **dejar en potestad del beneficiario la elección de la empresa de servicios fúnebres**.

## SERVICIOS CON NO ASOCIADOS

Corresponden a la contratación de servicios de no asociados en Telefonía, Internet, IPTV, Tramas y Servicios adicionales entre otros, que benefició a la Cooperativa en un **total de ventas de \$ 211.635.822**, que luego de la apropiación de costos correspondientes arroja una **ganancia operativa neta de \$ 18.616.910.-**



## EVOLUCIÓN FINANCIERA

La Cooperativa mantiene un Capital de Trabajo al cierre del 31 de mayo de 2021 positivo, que ascendió a la suma de **\$ 180.703.927** y su variación en moneda homogénea, respecto del ejercicio anterior fue positiva en **\$ 52.769.303.-**

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS-EVOLUCIÓN

Principales Indices	31/05/2021	31/05/2020
Solvencia	8.30	5.37
Liquidez general o corriente	4.51	2.69
Endeudamiento Patrimonial	0.12	0.19
Liquidez inmediata o prueba ácida	4.23	2.55
Inmovilización de capital	0.52	0.58

## SOLVENCIA

El objetivo del indicador es evaluar la relación entre el patrimonio neto y los recursos totales aportados por los acreedores. El indicador es mayor a uno, por lo tanto, demuestra que Cotecal se ha financiado principalmente de recursos propios.

## LIQUIDEZ GENERAL O CORRIENTE

El objetivo del indicador es medir el resultado de la empresa para cubrir oportunamente sus compromisos de corto plazo. Es decir, muestra la disponibilidad financiera corriente de la empresa por cada peso de deuda. El resultado mayor que uno indica que Cotecal no tiene dificultades para atender sus obligaciones a corto plazo.-

## ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

El objetivo de este indicador es calcular la relación entre la financiación aportada por los terceros (acreedores) y la aportada por los socios de Cotecal. Además, este coeficiente es utilizado para estimar el nivel de apalancamiento financiero el cual es relativamente bajo.-

## LIQUIDEZ INMEDIATA O PRUEBA ÁCIDA

El objetivo de este indicador es medir la capacidad de los activos de mayor liquidez como son Caja, Bancos, Inversiones transitorias y Créditos por Ventas a corto plazo para cubrir el pasivo exigible en los próximos doce meses. Cotecal no presenta dificultades para hacer frente al pasivo corriente.

## INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL

El objetivo es medir la relación existente entre el activo fijo (de lenta realización) y el monto total de la inversión. Es una razón que informa sobre la inmovilización de la estructura de inversión o estructura económica. El resultado multiplicado por 100 indica el porcentaje del activo inmovilizado con relación al total del activo, o la inversión total.

## MOVIMIENTO DE ASOCIADOS

Durante el presente ejercicio los asociados ascendieron a un total de 2812, las altas fueron de 187 y las bajas 118, al ejercicio anterior totalizaban 2743.

## COTECAL EN LA COMUNIDAD/DONACIONES

Cotecal realizó la entrega de una **base telefónica de tecnología inalámbrica CDMA 450 mhz**, que se alimenta con la batería de la ambulancia mediante conexión al encendedor del vehículo, a la Unidad Comunitaria de Salud Familiar José Formenti. Su utilización refuerza las vías de contacto que habitualmente se usan cuando desarrollan tareas en la zona rural.

“Nos están dando un recurso que para nosotros es indispensable en el trabajo de territorio y con la comunidad, y en particular con aquellas actividades que llevamos a cabo en las estancias y con los puesteros”, señaló el Doctor Diego Grimaldi, director hospitalario.

De la entrega participó también el enfermero Juan Alberto Alderete, referente de inmunizaciones de la red de salud de El Calafate, quien destacó la utilización que se le dará al teléfono cuando se salga a la campaña.

“El departamento Lago Argentino es muy extenso y estar comunicados con el Hospital o esta Unidad es fundamental ante cualquier contratiempo que se pueda tener cuando uno sale al campo”, enfatizó.

En respuesta a la nota presentada por Combates Calafate, modalidad **Kick boxing & MMA**, el Consejo de Administración decidió **contribuir económicamente** para que **tres exponentes de esta disciplina pudieran viajar a Córdoba a disputar sus peleas**.

Los deportistas que representaron a El Calafate en el XXI HFC Torneo Noche de Campeones fueron Fabricio Alderete, Nahuel Aguirre y Feliciano López.

También hicimos extensiva nuestra **colaboración** en la localidad de **El Chaltén** donde prestamos servicios de comunicación. Los destinatarios de las contribuciones económicas fueron el **Colegio Secundario N° 28 y el Club Social y Deportivo El Chaltén**.

Asimismo, podemos mencionar la **entrega de baterías en desuso a Gendarmería Nacional, remplazo de terminal telefonía inalámbrica CDMA 450 mhz, a la Unidad de Bomberos 8°, la instalación del servicio de internet y telefonía al Club Gendarme Amarilla y la bonificación de internet de 3mb de ADSL por 1 año al Calafate Rugby & Hockey Club**.

Se realizaron **dos cambios de sitio en Escuela Primaria EPP N°73 y se duplicó el ancho de banda de 10 a 20 megas, se bonificó el costo de instalación de fibra óptica en el escuadrón N°42 Gendarmería Nacional, y se colaboró con ayudas económicas al Club Esperanza y a Calafate Newcom Club**.

En otro orden de cosas, se decidió **donar un CPU usado con mouse y teclado nuevos con destino al Hogar de ancianos municipal**.

## FAZ ORGANIZATIVA, ADMINISTRACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACCIONES

La Faz de Capacitación no fue interrumpida a pesar de los inconvenientes que surgieron como consecuencia de la pandemia. Todo aquello que años anteriores se realizó de manera presencial fue virando a los escenarios on line y cuando se pudo, por la flexibilización de las medidas restrictivas, también llevamos a cabo instancias de formación con asistencia de personas.

En el marco de este Ejercicio se realizaron **9 Cursos** de los cuales 8 fueron de manera virtual y uno presencial. El personal destinatario de las capacitaciones integran las **áreas de Legales, Secretaría, Comercial, Operaciones - Mantenimiento de Sitios, etc**.

Las formaciones llevadas a cabo respondieron a las siguientes temáticas:

**Administración y gestión de Cooperativas, Tratamiento de actas en entidades cooperativas, Inspecciones:** Características y requerimientos, Regímenes informativos INAES para Cooperativas y Mutuales, Principales características del procedimiento de exención de ganancias para Cooperativas y Mutuales, Desarrollo de Asambleas en el contexto actual. (On line capacitador: Lazos Cooperativos).

**Taller y capacitación al Área Comercial** (On Line capacitadora: Gabriela Budip de la empresa Pro Coaching) y Derecho Informático (On line capacitador: Escuela Judicial de San Juan). De manera presencial se llevó a cabo un Curso de Primeros Auxilios para Conductores (Capacitador: Calafate EPPLE)

En este Ejercicio se registró un día muy especial y como tal, requirió de un momento y palabras que equiparen mínimamente la importancia de esta jornada.

**Paola Palma cumplió 30 años en Cotecal**, casi la mitad de nuestra vida institucional la tuvo como protagonista cotidiana del crecimiento y desarrollo de la entidad.

Cada lugar que ocupó, cada función que le tocó desempeñar, siempre lo hizo con absoluto compromiso, pertenencia y gran responsabilidad, con respeto hacia sus compañeros, y la solidaridad que se espera de una persona de bien.

Seguramente habrá pasado por vivencias que no fueran del todo satisfactorias y eso no se puede obviar en ningún balance, pero deseamos con todo el corazón que la mayoría del tiempo compartido

en nuestra Cooperativa haya sido gratificante tanto en lo personal como en lo laboral.

Asimismo, el **Consejo de Administración felicitó** y ahora lo suma a esta Memoria como un hecho destacado, **el accionar del empleado Claudio Cuenca por su solidaria actitud durante la Campaña realizada en El Calafate, a efectos de reunir insumos para atender las necesidades de los afectados por los incendios en la zona cordillerana de Chubut.**

De manera espontánea y comprometida, se aplicaron los valores cooperativos que rigen nuestra institución y eso nos enorgullece, como también a sus compañeros con los que en cada jornada de trabajo comparte espacios y dedicación.

Si cada uno de los que integramos Cotecal somos capaces de ejercitar este tipo de comportamientos tanto hacia adentro como hacia afuera de la entidad, será una muestra acabada del entendimiento y aplicación cotidiana de los ejes que rigen nuestro accionar.

Celebramos este gesto y lo reconocemos, que nunca se pierda la esencia de solidaridad y cooperación.

## RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Con gran satisfacción y alegría **recibimos un presente de La Semilla Eco Proyectos**. Integrantes de la ONG se acercaron hasta nuestra sede con el objetivo de entregar un **Certificado de Reconocimiento y una planta de Calafate a nuestra Cooperativa**.

La recepción de los obsequios estuvo a cargo del presidente del Consejo de Administración Guillermo Taborda y la integrante del equipo de trabajo del área comercial Claudia Capovilla.

**“La Semilla Eco-Proyectos felicita y reconoce a Cotecal por su colaboración en Educación Ambiental Comunitaria mediante los calendarios temáticos 2017, 2019 y 2021”**, dice el certificado que lleva las firmas de Silvia López y Roxana Merino.

Agradecemos nuevamente este gesto y renovamos nuestro compromiso con la comunidad en la que prestamos servicios, tal como ha sido a lo largo de toda nuestra historia

**El trabajo mancomunado con SPSE es una constante que se consolida y afianza cada vez que se hace necesario**. Destacamos la colaboración y asistencia del personal de la empresa a los efectos de poder subsanar el reemplazo de postes producto de un accidente vial.

Promovemos y hacemos del trabajo interinstitucional un mecanismo para lograr objetivos de manera mancomunada, y cuando esto sucede, efectuamos el natural y merecido agradecimiento por la ayuda recibida.

Hacemos extensiva esta felicitación a los trabajadores que intervinieron con su valioso aporte en nombre de quienes integramos la Cooperativa Telefónica.

Las acciones de vandalismo no nos han sido ajenas en este período. Durante un fin de semana, uno de los ventanales de nuestro edificio de Comandante Espora y Gobernador Moyano fue destruido sin motivos aparentes y, mediante la intervención de personal policial, se pudo determinar quién fue el causante de los daños.

La persona en cuestión se encontraba lastimada producto de lo sucedido, y muestras de su sangre diseminadas en proximidades del lugar afectado.

La rápida y eficiente actuación de los efectivos pudo resolver a la brevedad el hecho, dar intervención al personal de salud para la atención del autor de las acciones vandálicas e iniciar las diligencias judiciales del caso.

Desde Cotecal agradecemos a todos los efectivos que participaron de la investigación y a la institución que representan. Acciones como esta contribuyen a generar la confianza necesaria para que hechos como el que nos tocó vivenciar puedan erradicarse de nuestra comunidad, con intervenciones eficientes y el posterior tratamiento judicial acorde.

En otro orden de cosas, llevamos adelante una **articulación con el municipio local a los efectos de llevar adelante una ambiciosa**

**campaña de castración canina**. El lanzamiento de esta iniciativa de la intendencia, con la intención de **esterilizar 1.000 canes en el lapso de un mes en coincidencia con el día del animal**, contó con el acompañamiento operativo de nuestra Cooperativa merced al **acuerdo alcanzado entre el Secretario de Gobierno Pascual Casal y el presidente del Consejo de Administración Guillermo Taborda**.

Todos los asociados y clientes de Cotecal que concurrieron a nuestras oficinas comerciales, pudieron completar las planillas en las que manifestaron la voluntad de castrar a las mascotas de su hogar, las que luego fueron remitidas al municipio para la coordinación y entrega de turnos correspondientes.

Como ya es una constante, valoramos el trabajo interinstitucional para lograr objetivos que beneficien a la comunidad en la que vivimos y esta propuesta, sin lugar a dudas, estuvo orientada a resolver cuestiones de salubridad que preocupan a los vecinos.

Como parte de la campaña que llevó a cabo la red local de salud, **personal de nuestra Cooperativa se realizó las pruebas de antígenos para detectar Covid-19**. Los trabajadores sanitarios se hicieron presentes en nuestra sede en dos ocasiones, del relevamiento efectuado se pudo constatar que ningún integrante del plantel de Cotecal portaba el virus al momento de hacerse los test. Carlos Rosell, representante de la provincia en el Consejo de Administración del SAMIC y encargado de realizar las muestras como integrante de la red local de salud, destacó en esa oportunidad que se trata de acciones interinstitucionales que se sumaron a las que se efectuaban en lugares públicos, destinadas a personas que voluntariamente deseaban testearse. Para nuestra Cooperativa, el saber que no contábamos con casos positivos al momento de las muestras, nos dio la tranquilidad de continuar con nuestras tareas de manera segura y con todos los cuidados indispensables para evitar contagios, hacia adentro de la entidad y en los habituales contactos con los vecinos.



## CONSIDERACIONES FINALES

No fue un año fácil, lo señalamos al comienzo de la Memoria, pero creemos que pese a todas las dificultades nunca detuvimos la marcha de nuestra Cooperativa.

Nos adecuamos a los **nuevos escenarios, reacomodamos las acciones** en el marco de los variados contextos que hemos tenido, desde el aislamiento obligatorio a las limitaciones en número de personas cuando retomamos la presencialidad en la atención al público. De no tener cotizaciones de insumos por las variaciones del valor de la moneda extranjera a las demoras por falta de stock en la provisión de los mismos. Del trabajo con equipos reducidos a la posibilidad de rearmar los grupos habituales siempre con el mayor de los cuidados. De rotar los días laborales a contar con el personal vacunado y volver a la normalidad laboral con cuidados.

Todos estos estados significaron un gran aprendizaje, nos obligó a **pensar y trabajar atendiendo a las características del momento, pero sin perder de vista los objetivos planteados.**

Hubo demoras y nos disculpamos por ello, pero debíamos preservar a nuestro plantel y cuidar a los asociados y clientes, tanto al ingresar a sus casas como al recibirlos en la sede de la entidad.

Sufrimos múltiples interrupciones del servicio, en gran medida por cuestiones concernientes a nuestros proveedores nacionales en las cuales no teníamos posibilidad de intervenir, y otras en el campo de nuestro accionar cotidiano a las que en cada contexto intentamos resolver de la manera más apropiada.

El **uso de internet se incrementó notoriamente producto de la pandemia** al trasladar las actividades laborales, educativas y aún de salud a nuestros hogares. Pese a todo esto, no colapsamos el servicio. Se pudo haber alcanzado niveles superlativos de consumo, pero fuimos adecuando nuestro equipamiento para dar las respuestas necesarias a la nueva realidad.

No son cosas que se puedan realizar de un día para otro y en el camino, pudimos haber generado insatisfacción o molestias, pedimos perdón por ello, pero queremos dejar en claro que nunca actuamos con negligencia ni desinterés, siempre tratamos de resolver las cosas, y en ese objetivo continuamos hoy.

Por eso queremos hacerle saber a todos los asociados que pese a todo, seguiremos trabajando en pos de la Cooperativa que anhelamos y en la cual la participación activa de ustedes es fundamental.

Sus aportes, críticas o elogios son bien recibidos porque nos marcan el rumbo fuera de los espacios asamblearios como el que estamos viviendo, interrumpidos también por la pandemia.

Aunque el auge de las redes sociales nos permita expresarnos en ellas para compartir nuestros estados de ánimo, les rogamos que sigan utilizando los canales institucionales de comunicación para resolver los inconvenientes de servicios, el contacto con el Síndico para acercarnos sus inquietudes, ya que todo suma cuando se hace con buena intención y con el objetivo de mejorar.

## TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio ajustado conforme la normativa explicada en Nota 3 de los presentes Estados Contables, es **ganancia** en **\$21.096.490** originada principalmente en operaciones con asociados en **\$ 1.894.235** y con no asociados en **\$ 19.202.255.-**

Si bien el resultado con asociados es positivo, la Ley 20.337 en su art. 43, dispone que no podrán distribirse excedentes a los asociados

sin antes haber compensado pérdidas de ejercicios anteriores. El **ejercicio N° 50 cerrado el 31 de Mayo de 2020** arrojó una **pérdida** con asociados de **\$ 3.471.937**, dicho importe ha sido re expresado al cierre del 31 de Mayo de 2021.-

A continuación se detalla la afectación de la Reserva Especial del Art.42 conforme a ley.-

### **BALANCE N° 51 AL 31.05.2021**

#### **INFORMACION PARA MEMORIA**

##### **COMPOSICION FINAL DE LA RESERVA ESPECIAL DEL ART 42.**

SALDO INICIAL	164,220,254
(+) ABSORCION GANANCIAS CON NO ASOCIADOS EJERCICIO 31.05.2021	19,202,255
<b>SUBTOTAL RESERVA ESPECIAL ART. 42</b>	<b>183,422,509</b>
(-) AFECTACION ASAMBLEA EJERCICIO 31.05.2020	(3,471,937)
Resultado con Asociados 31.05.2020	(8,997,693)
A.R.E.A. 31.05.2020	5,525,756
(+) ABSORCION GANANCIAS CON ASOCIADOS EJERCICIO 31.05.2021	1,894,235
<b>TOTAL RESERVA ESPECIAL ART. 42 - POST-ASAMBLEA</b>	<b>181,844,807</b>